DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11717
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER5590 EVENTO SIRE 4940546

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Abril 12 de 2018	**HORA:**	04:00	

DIRECCIÓN:	Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**			X1:88681.8 Y1:99529.8 X2:88682.2 Y2:99536.31		
BARRIO:	San Isidro Sector Cerrito I	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			37.5 m²		
UPZ:	69 – Ismael Perdomo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			4		
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	2
CHIP:	AAA0197XNCN AAA0018SDHY	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA VERIFICADA	225 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30203		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa.

6. ANTECEDENTES

Los predios de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 y de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, se ubica en el Barrio San Isidro Sector Cerrito I de la Localidad Ciudad Bolívar, el cual fue legalizado mediante el acto administrativo 0336 del 11 de Octubre de 1999, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP. El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, emitió el concepto técnico de riesgos CT-4984 del 04 de Octubre de 2007, en el cual se establece que el predio de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur presenta una categorización de amenaza media y riesgo medio por movimientos en masa y en el predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 establece una condición de amenaza alta y no le asigna categorización de riesgo ya que no se encontraba construido al momento de la toma de información en campo para la elaboración del concepto técnico.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.



Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubican los predios de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 y de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, en el Barrio San Isidro Sector Cerrito I de la Localidad Ciudad Bolívar.

8. DESCRIPCIÓN.

El sector inspeccionado se ubica en una ladera con una pendiente cercana a los 20°, consolidada parcialmente urbanísticamente, con vías de acceso vehicular en su gran mayoría pavimentadas. Las viviendas del sector se encuentran construidas de forma escalonada dadas las condiciones topográficas del terreno, por lo que para el emplazamiento y construcción de las mismas se implementaron taludes de corte y/o relleno, en algunos casos confinados mediante muros en mampostería y piedra pegada sin sistemas para el manejo de aguas de escorrentía sub-superficial *(ver fotografías 1, 2 y 3)*.

En la zona posterior de la vivienda del predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1, se ubica una zona de patio correspondiente a la parte alta de un talud de corte sin cobertura vegetal, con una altura cercana a los 3.5 m, sin medidas de contención, ni sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial, desde el cual se evidencia un desprendimiento de materiales que involucra un volumen de suelo residual cercano a los 3 m³ y que se deposita hacia la parte baja del talud, recostándose sobre los cerramientos de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur. La señora Nelsy Fernanda Pachón, responsable del predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1, manifiesta que en días pasados se desarrollaron intervenciones

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

sobre la parte baja del talud al parecer por parte del personal que adelantaba trabajos de mejoramiento vial sobre la Carrera 76 C Bis, consistentes en retiro de suelo del talud para evitar contacto con los cerramientos de la edificación del predio de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, situación que con base en la inspección visual no es posible determinar.

La vivienda ubicada en el predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1, corresponde a una edificación de un nivel, construida bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada con placa de contrapiso en concreto y cubierta en tejas de zinc y fibrocemento apoyadas sobre correas de madera, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia y/o continuidad de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas. No se identifican daños sobre los elementos que la conforman. La edificación emplazada en el predio de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, se encuentra construida en mampostería confinada con cubierta en losa de concreto a modo de terraza. No se identifican daños sobre los elementos de cerramiento. No se encontró quien permitiera el acceso para inspeccionar el interior.

9. POSIBLES CAUSAS

Desconfinamiento de terreno.
Falta de protección en taludes de corte.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1.



Fotografía 2. Vista de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Zona posterior del predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1, se observa el talud de corte desde el cual se identifica un desprendimiento de material.

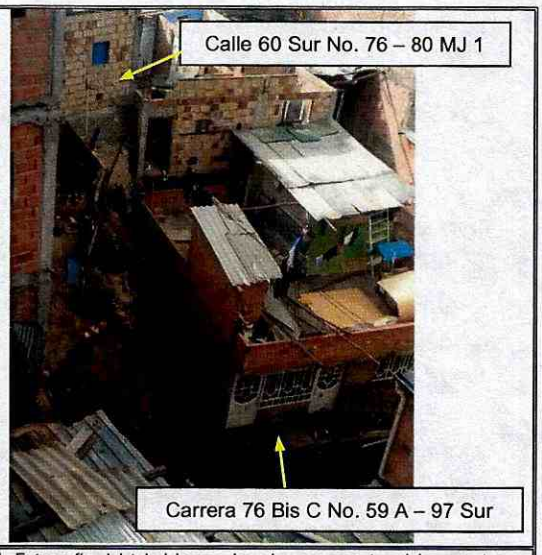

Fotografía 4. Fotografía del talud inspeccionado meses antes del presentarse los desprendimientos identificados. (imagen suministrada por la señora Nelsy Fernanda Pachón)

11. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1	Nelsy Fernanda Pachón	Casa – mampostería parcialmente confinada	Vivienda	1	Sin daño
2	Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur	Sin información	Casa – mampostería confinada	Vivienda	1	Sin daño

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse acciones encaminadas a garantizar la estabilidad del talud inspeccionado, es posible que se presenten mayores desprendimientos de material, generando la pérdida del terreno que conforma la zona de patio de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 y a su vez depositándose sobre los cerramientos del costado sur de la edificación del predio de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, lo cual podría favorecer la ocurrencia de daños sobre dichos elementos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al evento SIRE 4940596 y al radicado IDIGER 2018ER5590

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1408	Abril 12 de 2018	Nelsy Fernanda Pachón	Restricción de uso

Inspección visual de las condiciones físicas del sector donde se ubican los predios de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 y de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, en el Barrio San Isidro Sector Cerrito I de la Localidad Ciudad Bolívar, realizada el día 12 de Abril de 2018.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad y habitabilidad de las edificaciones ubicadas en los predios de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 y de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, en el Barrio San Isidro Sector Cerrito I de la Localidad Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los desprendimientos de material identificados desde el talud inspeccionado.

La funcionalidad de la zona de patio de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1, en el Barrio San Isidro Sector Cerrito I de la Localidad Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad, dada la pérdida del suelo que lo conforma, ante la ocurrencia de desprendimientos adicionales desde el talud de corte inspeccionado.

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, desde sus respectivas competencias, adelantar las gestiones administrativas pertinentes, tendientes a identificar el responsable de las intervenciones que se adelantaron sobre el talud ubicado entre los predios de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 y de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, en el Barrio San Isidro Sector Cerrito I y que el mismo tenga en cuenta, que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32 del Decreto 172 de 2014, es responsabilidad de quien ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación, artículo que es citado a continuación:

> ***Artículo 32°.-*** *Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia. De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 todas las entidades públicas o privadas, encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que desarrollen actividades en el Territorio Distrital, que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine el IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático), deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de riegos naturales y sociales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñará e implementarán las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A los responsables de las edificaciones ubicadas en los predios de la Calle 60 Sur No. 76 – 80 MJ 1 y de la Carrera 76 Bis C No. 59 A – 97 Sur, en el Barrio San Isidro Sector Cerrito I de la Localidad Ciudad Bolívar desarrollar las gestiones que conduzcan al mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las mismas, con el acompañamiento de personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente, lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil de las estructuras, las condiciones adecuadas para su uso.

A la Alcaldía Ciudad Bolívar, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: 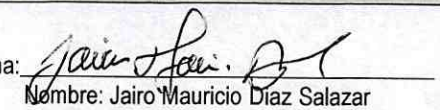 Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS